

COMPANÍA DE TRANSPORTE "CONDOR MIRADOR"

Transpacomi S.A.

Resolución 95.1.1.1/1926/9 de Junio - 95

Quito, 10 de Abril del 2017

Señor:

Aguas Rivera Jaydin Gustavo ✓
Presente.-

5376

De mi consideración:

De conformidad con lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de "TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR TRANSPACOMI S.A." celebrada el 31 de Marzo del 2017, se le eligió para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, quien además subrogará al Gerente General en el caso de ausencia o impedimento de este. El periodo de su cargo es de 2 años, de acuerdo al Artículo 32 de los estatutos.

Por las consideraciones expuestas sírvase aceptar el cargo referido. ✓

Atentamente,


Sr. Sánchez Calero Luis Arturo ✓
GERENTE GENERAL CIA. DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR
TRANSPACOMI S.A. ✓
C.C. 180140926-7 ✓

Exp 43482
Registrada

24 ABR 2017

Quito, 10 de Abril del 2017

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR TRANSPACOMI S.A. y ofrezco mi desempeño de acuerdo a la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias de la empresa. ✓


Sr. Aguas Rivera Jaydin Gustavo ✓
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR
TRANSPACOMI S.A. ✓
C.C. 171176036-1 ✓

Constitución: 19 de Mayo de 1995 ✓
Notaría Quinta del Cantón Quito ✓
Registro Mercantil: 14 de Junio de 1995 ✓

1605



TRÁMITE NÚMERO: 22592



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5376
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

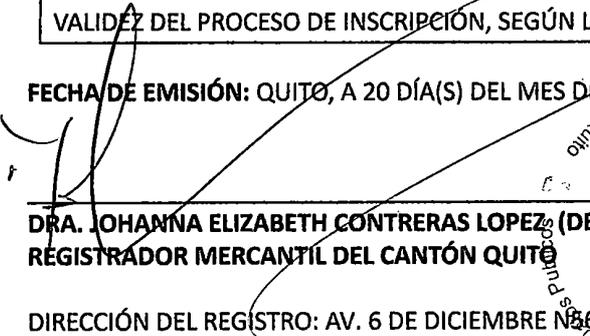
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR TRANSPACOMI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUAS RIVERA JAYDIN GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	1711760361
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1685 DEL 14/06/1995.- NOT. 5 DEL 19/05/1995 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66-78 Y GASPAR DE VILLAROEL